

Expediente CONTR 2024 269869

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (4ª Sesión)

La Mesa de integra por los siguientes miembros:

PRESIDENCIA:

Sr. D. Jesús González Pastor,
Secretario General Provincial de Industria, Energía y Minas.

VOCALES:

Vocal 1º: Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Thomas Jesús del Castillo Delisle.

Vocal 2º: Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Carmen Ruiz Muñoz.

Vocal 3º: María Montes López, funcionaria de la Secretaría General Provincial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Vocal 4º: Domingo José Muñoz Aguado, funcionario de la Secretaría General Provincial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

SECRETARIA:

Mónica López Campos, funcionaria de la Secretaría General Provincial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

En la ciudad de Málaga siendo las 09:00 horas del martes día 1 de Octubre de 2024, se reúne la mesa de Contratación de esta Delegación Territorial, en cuarta sesión, en los términos establecidos en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por el que se permite la celebración de sesiones a distancia, por medio electrónicos, en relación al contrato denominado Servicio de Custodia y Gestión Documental del Archivo de la Secretaría General Provincial de Industria, Energía y Minas en Málaga, expediente CONTR 2024 269869, con el siguiente orden del día:

1. Examen y calificación de la documentación previa a la adjudicación presentada presentada en trámite de subsanación, según lo dispuesto en el art. 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP, en adelante) y lo establecido en la cláusula 10.4 y 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por la empresa TRATAMIENTO DE ARCHIVOS, S.L., de conformidad con lo acordado en la sesión de la Mesa celebrada el 25 de septiembre de 2024.

I. Esta Mesa se desarrolla a través del Portal de licitación SIREC.

II. La Mesa queda constituida por declaración de la Presidencia, una vez comprobada la existencia de quorum de asistencia.

III. Siguiendo lo acordado en la tercera sesión de la Mesa de Contratación, con fecha 26/09/2024 se notificó, a través del Portal de licitación electrónica SIREC, escrito a la empresa TRATAMIENTO DE ARCHIVOS S.L. solicitándole la subsanación de la documentación previa a la adjudicación, concediéndose un plazo de tres días

Secretaría General Provincial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos
C/. Compositor Lehmburg Ruiz, 22 29007 - MÁLAGA
Teléfono: 951041000. Fax: 951041025
Correo-e:
secretaria.general.malaga.cehyfe@juntadeandalucia.e



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MONICA LOPEZ CAMPOS JESUS GONZALEZ PASTOR	01/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTFRR2HDXC9TKVUHWYCV5Y3KR9	PÁG. 1/2	



naturales a contar desde el siguiente al envío del requerimiento. El plazo límite para presentar la documentación requerida finalizó el 30/09/2024 a las 14:00 horas.

Asimismo, y de forma simultánea, con fecha 26/09/2024, se publicó en el Perfil de contratante del órgano de contratación, el Acta de la tercera sesión de la Mesa de Contratación. Todo ello conforme a lo establecido en el artículo 150 de la LCSP y la cláusula 10.4 y 10.5 del PCAP que rige esta licitación.

IV. Una vez examinada y comprobada la documentación aportada por la licitadora, en tiempo, a través del Portal de licitación SIREC, la Mesa de Contratación considera que es correcta. Por tanto, se constata el cumplimiento por parte de TRATAMIENTO DE ARCHIVOS, S.L. de los requisitos establecidos para la adjudicación de este contrato de servicio.

V. Con base a lo anterior, la Mesa acuerda:

PROPONER al Órgano de contratación la adjudicación del contrato denominado “**SERVICIO DE CUSTODIA Y GESTIÓN DOCUMENTAL DEL ARCHIVO DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN MÁLAGA**”, expediente 2024 269869” a la empresa TRATAMIENTO DE ARCHIVOS, S.L..

A las 09:15 horas, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión. Y para que así conste y en cumplimiento del artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta, que leída y encontrada conforme por todos los asistentes, se aprueba en Málaga, a la fecha que figura en la diligencia de firma electrónica.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica

Vº Bº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Jesús González Pastor

Mónica López Campos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MONICA LOPEZ CAMPOS JESUS GONZALEZ PASTOR	01/10/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmTFRR2HDXC9TKVUHWYCV5Y3KR9	PÁG. 2/2

